DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA MADERO ANDREA BELEN

ANTECEDENTES

Resolución 758-PCM-2026.

La factura 00001-00000091 de fecha 22/10/26 presentada por la firma MADERO ANDREA BELEN.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma MADERO ANDREA BELEN corresponde inversión publicitaria en META, proyecto de reforma COM para el Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0132.314.03.36 (Reforma por convención COM. Servicios no personales. Publicidad)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

MADERO ANDREA BELEN factura 00001-00000091 de fecha 22/10/26 por un monto de pesos setecientos setenta y ocho mil……$778.000,00

El comprobante presentado por la firma MADERO ANDREA BELEN corresponde inversión publicitaria en META, proyecto de reforma COM para el Concejo Municipal.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0132.314.03.36 (Reforma por convención COM. Servicios no personales.Publicidad)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag